

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>			<a href="#">GACETA OFICIAL No. 20</a>			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 25 de octubre de 2018	<a href="#">EN PROCESO</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los señores Concejales: Ing. Gustavo Navarro Guerrero, licencia con cargo a vacaciones por el lapso del 24 de octubre al 5 de noviembre de 2018. Ing. Manuel Samaniego Zamora, licencia por el lapso del 5 al 14 de noviembre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 18 de octubre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL" – en lo referente a modificar la tipología y calificación del Suelo de los predios ubicados con frente a la Calle Dr. Camilo Neveaz Vázquez, polígono comprendido entre la Av. Isidro Ayora y Calle Hermano Miguel, que forman parte de la Sexta Etapa de la Ciudadela La Garzota, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de "TERCERA REFORMA A LA "ORDENANZA ESPECIAL, ÚNICA DE REGULACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EN LA PRESENTE NORMATIVA MUNICIPAL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 5.1.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP, a fin de implementar el sistema de protección a la línea de suministro eléctrico, con lo cual se brindará apoyo a las ciudades Fundaciones, se continuarán brindando bajo los criterios de calidad, eficacia y eficiencia. 5.2.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL), con el objeto de destinar un aporte económico de US\$5'000.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la ejecución del proyecto de innovación y emprendimiento denominado "Distrito 100". 5.3.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "SALVA TU VIDA", con el objeto de entregar un aporte económico municipal de US\$55.000,00 para cubrir parte de los gastos que implicarán la impresión de 1000 ejemplares de la Obra "Alcaldes del Ecuador" (Sus Líderes, su Gente, su Ciudad). 5.4.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MUJERES EN TECNOLOGÍA ECUADOR, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$10.000,00, para cubrir parte de los gastos relativos a la organización y realización del programa a cargo de dicha Fundación. 5.5.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN HOLÍSTICA ECUATORIANA, con el objeto de formalizar la cooperación económica por un monto de US\$4.000,00 para cubrir parte de los costos de la organización y realización del programa denominado Tercera Edición del "PREMIO ALTA CONCIENCIA / Premios OMI a las Altas Conciencias". 5.6.- CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL TRUNDO, Y LA CÁMARA DE AGRICULTURA DE LA II ZONA, con el objeto de efectuar acciones conjuntas para organizar y realizar el programa denominado "AGROFEST 2018". 5.7.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL MORRO", con el objeto de entregar un aporte económico de US\$3.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa de actividades que conmemoran el aniversario de Parroquialización. 5.8.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO PARA LA MUJER Y LA FAMILIA ECUATORIANA "MARÍA GUARE", con el objeto de entregar un aporte económico de US\$60.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y ejecución del Proyecto denominado "SERVICIO INTEGRAL PARA LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL SECTOR NORTE DE GUAYAQUIL". 5.9.- CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) CON EL CAPITÁN DE NAVIO EM ANGEL ORELLANA RIVADENEIRA (COMANDANTE DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA) Y EL CAPITÁN DE CORBETA, CPC-AB MIGUEL ROLANDO CARTAGENA ANDRADE, con el objeto de formalizar el apoyo económico municipal por un monto de US\$ 4.000,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo del Levantamiento de Patrimonio Familiar. 3.- Conocimiento y aprobación del M.I. Concejo Municipal, respecto de 199 trámites de	227, octubre 25, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 25 OCTUBRE 2018</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 18 de octubre de 2018	<a href="#">ACTA 18 OCTUBRE 2018</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 11 de octubre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 2.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR ANGEL ANDRÉS NAVAS ESCOBAR, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$20.000,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del proyecto cultural denominado "ARTISTAS COLLAGE". 2.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "Sendero Azul Fundación", con el objeto de entregar un aporte económico de US\$ 54.000,00 para cubrir parte de los costos que implican la organización y desarrollo del proyecto artístico "Primer Festival Internacional de Artistas con discapacidades", en el marco del Plan "Guayaquil más inclusivo". 2.3 ADENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JORGE GUSCHMER TAMARIZ, con el objeto de establecer que las actividades previstas a realizarse dentro del programa denominado "Reconocimientos a 100 Guayaquileños", se llevarán a cabo hasta el 14 de noviembre del presente año. 3.- Conocimiento y aprobación del M.I. Concejo Municipal, respecto de 199 trámites de Levantamiento de Patrimonio Familiar.	226, octubre 18, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 18 OCTUBRE 2018</a>
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 11 de octubre de 2018	<a href="#">ACTA 11 OCTUBRE 2018</a>	ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 04 de octubre de 2018. 2.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL" – en lo referente a modificar la tipología y calificación del Suelo de los predios ubicados con frente a la Calle Dr. Camilo Neveaz Vázquez, polígono comprendido entre la Av. Isidro Ayora y Calle Hermano Miguel, que forman parte de la Sexta Etapa de la Ciudadela La Garzota, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 3.1. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 29 DE JUNIO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR. 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GABRIEL ESTEBAN CALVA MANTUANO, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$ 15.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa denominado "CONGRESO SOBRE LESIONES, PREVENCIÓN Y SALUD, FIDO FOCUS". 3.3. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 23 DE ABRIL DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COORDINADORA DEL VOLUNTARIADO DEL GUAYAS "ACORVOLI". 3.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN CEPAM-GUAYAQUIL, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$45.000,00 para cubrir parte de los costos a generarse relativos a la organización y ejecución del proyecto de "Acción Integral Especializada a Víctimas de Violencia de Género en el cantón Guayaquil". 3.5. ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 08 DE ENERO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP, RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 4.- Designación del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los tres (3) ciudadanos y sus respectivos alternos, que conforme al Art. 22 del Estatuto, forman parte del Directorio de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terreros y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2018-074 de fecha 04 de octubre del 2018, respecto de 19 trámites. 6.- Ratificación de la Resolución de M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el lamentable deceso del periodista deportivo MANUEL KUN RAMIREZ.	225/octubre 11, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 11 OCTUBRE 2018</a>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
GACETA OFICIAL No. 20				GACETA OFICIAL No. 20		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESION ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 4 de octubre de 2018	<a href="#">ACTA 04 OCTUBRE 2018</a>	<p>MINUTA DEL DIA DE SESION ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, A LAS 12H00. 1.- Conocimiento y ratificación de las solicitudes de licencia presentadas por los señores Concejales: Ab. Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, por el lapso del 1 al 5 de octubre de 2018; y, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, por el lapso del 1 al 4 de octubre de 2018. Así como ratificación de las funciones realizadas por los Concejales Sra. Jenny Laz y Sr. Washington Naranjo, durante esas fechas. 2.- Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 20 de septiembre de 2018. 3.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA DE ESTIMULO PARA LA TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES A FAVOR DE SUS ACTUALES POSESIONARIOS", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). 4.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual RATIFICA Y FORMALIZA CIVICA Y LEGALMENTE LA INICIATIVA PARA CONMEMORAR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL. 5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Informe de la Comisión Permanente de Calificación para el Otorgamiento de Preseas, contenido en el oficio SMG-2018-14793 del 1 de octubre de 2018, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, el otorgamiento de la PRESEA "MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL". 6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: 6.1. Ratificación del Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) y el MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI). 6.2. Ratificación del Adendum Modificatorio al CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN TEATRAL TRAGALUZ. 6.3. ADENDUM AMPLIATORIO AL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO EL 08 DE ENERO DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CIVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP., RESPECTO DEL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 6.4. ADENDUM AL CONVENIO DE COOPERACIÓN CELEBRADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CÁMARA PROVINCIAL DE TURISMO DEL GUAYAS. 6.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR ALFREDO ENRIQUE PEÑAHERRERA ORTÍZ, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$25.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del "CONGRESO INTERNACIONAL AVÍCOLA Y DE GALLOS DE RAZA". 6.6. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN "BIENVENIDO OYE", con el objeto de entregar el aporte económico de US\$ 2.500,00, para cubrir parte de los costos relativos a la organización y desarrollo del programa cívico-cultural "Saludo a la Aurora Gloriosa". 6.7. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DEL LITORAL Y GALÁPAGOS, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$45.000,00 para cubrir parte de los costos relativos a la organización y realización del programa denominado "Jornada de Charlas Técnicas". 6.8. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR JAMES HIGGINS PLAZA, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$15.000,00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y desarrollo del programa Primera exhibición y clase gratuita de yoga abierta al público denominado "YOGA JOURNALS MASTERCLASS". 6.9. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN HONORATO HARO MUÑOZ, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$20.000,00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización en esta ciudad del programa deportivo denominado "XVIII INTERBARRIAL DE BALONCESTO". 6.10. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL ING. JORGE LUIS BOHORQUEZ ASTUDILLO, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$19.305,00 para la ejecución del proyecto "Becas en el Programa de Canto y Producción Escénica", en el marco del Plan "Guayaquil más inclusivo". 6.11. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL ARTISTA JESÚS FICHAMBA VÁSQUEZ, con el objeto de entregar un aporte económico de US\$11.000,00 para cubrir parte de los costos que se generen en la organización y desarrollo del programa artístico-musical denominado "Concierto Homenaje por el Trigesimo Tercer Aniversario de la Presentación de Jesús Fichamba en el Festival Internacional de la OTI 1985". 7.- Conocimiento y</p>	224/octubre 4, 2018	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	<a href="#">ORDEN DEL DIA 04 OCTUBRE 2018</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS No. 92				<a href="#">GACETA No. 92</a>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/10/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				AB. MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:marhergg@guayaquil.gov.ec">marhergg@guayaquil.gov.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		